



Correos establece 31 localidades de examen para cubrir 3.381 puestos de personal laboral indefinido

- Cerca de 150.000 personas se inscribieron para participar en el proceso selectivo que está desarrollando Correos y cuyo examen se celebrará el 12 de septiembre
- Se han incrementado y modificado las localidades de examen para poder distribuir a las personas candidatas, preservando su seguridad
- Toda la información se puede consultar en www.correos.com

Madrid, 22 de junio de 2021.- Correos ha establecido 31 localidades para la celebración del examen para la cobertura de 3.381 puestos de personal laboral indefinido, que tendrá lugar el 12 de septiembre de 2021. Así se ha informado en la Comisión de Empleo Central reunida hoy para informar sobre la situación actual del proceso de ingreso que se está desarrollando.

En concreto, Correos ha establecido los siguientes **31 puntos de examen**: Silleda (Pontevedra), Lugo, Burgos, Gijón, Valladolid, Bilbao, Pamplona (Navarra), Zaragoza, Barcelona, Madrid, Cáceres, Badajoz, Toledo, Albacete, Ciudad Real, Alicante, Murcia, Valencia, Mallorca, Cádiz, Córdoba, Sevilla, Málaga, Jaén, Huelva, Almería, Granada, Ceuta, Melilla, Tenerife y Las Palmas.

La designación de estas localidades se ha adoptado por motivos organizativos, teniendo en cuenta la alta demanda por parte de los y las participantes de algunas de las localidades de examen y el limitado aforo, como consecuencia de las restricciones sanitarias y en vistas a **preservar la seguridad de todas y todos los participantes**. Por ello, se ha considerado necesario el incremento y modificación de algunas localidades de examen para poder distribuir a las personas candidatas cumpliendo las medidas sanitarias.

Con el fin de producir el menor perjuicio a las y los convocados respecto a la asignación de localidad a cada participante, se ha tenido en cuenta el interés por la localidad de examen escogida y/o el domicilio que las personas convocadas han comunicado en el momento de la inscripción.

Toda la información se puede consultar en www.correos.com, en el apartado "Personas y talento".

Este proceso supone la oferta de 3.381 puestos de personal laboral fijo, para desempeñar funciones de reparto de envíos, tareas logísticas y atención al cliente en oficinas. Es una convocatoria conjunta que incluye los puestos correspondientes a las tasas de reposición aprobadas para el año 2019





(1.381 puestos), así como 2.000 puestos de los contemplados en el plan de estabilización de empleo temporal 2018-2020 firmado con las organizaciones sindicales CCOO, UGT, CSIF y Sindicato Libre. En concreto, 2.356 para tareas de reparto, 505 para agente de clasificación y 520 para atención al cliente en oficinas.

Con esta convocatoria se refuerza la marca Correos como empleadora de calidad y la apuesta de la compañía por el empleo estable y el desarrollo profesional de sus empleados y empleadas.

Acerca de Correos:

CORREOS nace hace más de 300 años y, tras una continua adaptación al mercado, hoy es el operador líder del sector en España. Actualmente, la estrategia de la compañía está centrada en la internacionalización, la sostenibilidad y la transformación digital. Con cerca de 51.000 profesionales, la empresa presta servicio a la ciudadanía a través de su red de 2.370 oficinas, distribuyendo cerca de 7,5 millones de envíos diarios. El Grupo Correos cuenta con 3 filiales: Correos Express dedicada a la paquetería urgente, Nexea especializada en soluciones multicanal para las comunicaciones masivas de las empresas y Correos Telecom encargada de la gestión y comercialización de infraestructuras de telecomunicación. Perteneciente al Grupo SEPI, forma parte de un holding empresarial que abarca un total de 15 empresas públicas.

Síguenos en:

